

CATÁLOGO DE
OFERTA DOMINICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Créditos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN y DESARROLLO (MEPyD)

Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI)

Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI)

TÍTULO:

Catálogo de Oferta Dominicana de Cooperación Internacional.

AUTORÍA DEL DOCUMENTO:

Equipo de la División de Sistematización de la Oferta de Cooperación Internacional, Departamento de Formulación de Estrategias y Normativas de Cooperación Internacional (DEFENCI).

FECHA ELABORACIÓN:

Junio 2020

COLABORACIONES:

Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Viceministerio para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional

Cámara de Cuentas de la República Dominicana

Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT),

Dirección General de Desarrollo Económico y Social (DGDES)

Universidad ISA.

DIAGRAMACIÓN:

División de Comunicación Interna y Gestión del Cambio, Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Dirección de Comunicaciones, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

CONTACTO:

Departamento de Formulación de Estrategias y Normativas de Cooperación Internacional (DEFENCI) Tel.: (809) 221-5140 ext. 2303 • Correo electrónico: dacci@economia.gov.do

Presentación

Para la República Dominicana, presentar su primera versión del Catálogo de Oferta Dominicana de Cooperación Internacional es un hito que consolida nuestro rol como oferente de cooperación, fortalece nuestra presencia en la Comunidad Internacional, y potencia nuestra inserción en el esquema de Cooperación Sur-Sur (CSS).

La CSS ha tenido un desarrollo sustancial en los últimos años. En el caso dominicano, ser un ente activo en el desarrollo global para contribuir a alcanzar objetivos de desarrollo, tanto nacionales como internacionales, parten desde la Constitución Dominicana y se afianzan con la mirada trascendental en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030¹ “gestionar, eficientemente la CI a favor del desarrollo nacional, incluyendo el intercambio de capacidades nacionales para cooperar con los demás países”.

Este impulso se ha venido realizando a través del desarrollo y la implementación del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo y sus distintos componentes (SINACID, 2009), que articula las instituciones gubernamentales, la comunidad cooperante, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores; dotando de una Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Dominicana (PCID, 2016) como un marco estratégico e instrumental para la gestión de la cooperación a favor del desarrollo nacional y como herramienta que se complementa con la Política Exterior Dominicana.

El primer ejercicio de identificación de buenas prácticas desde República Dominicana fue llevado a cabo por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el “Inventario de Experiencias de Cooperación Internacional” en el año 2016.

Posteriormente, junto con la aprobación de las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional (2018), el Viceministerio de cooperación Internacional del MEPyD inició la identificación de los pasos para la sistematización de experiencias y buenas prácticas institucionales, los criterios de evaluación y selección, para posteriormente ser ofertados a través

¹ Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo Línea de Acción 1.4.2.5

del Catálogo de Oferta Dominicano de Cooperación Internacional.

Posteriormente, junto con la aprobación de las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional (2018), el Viceministerio de cooperación Internacional del MEPyD inició la identificación de los pasos para la sistematización de experiencias y buenas prácticas institucionales, los criterios de evaluación y selección, para posteriormente ser ofertados a través del Catálogo de Oferta Dominicano de Cooperación Internacional.

Estas normas, establecen un orden sistemático para la gestión del ciclo de proyectos de cooperación tanto para la oferta como para la demanda.

Con este Catálogo, el país pone a disposición de sus homólogos la transferencia de buenas prácticas y experiencias institucionales, motivando y fortaleciendo a nuestras instituciones a identificar dichas acciones, insertándose y cumpliendo, más activamente, su rol como actores del SINACID; igualmente, proveyendo a nuestras Embajadas y Misiones Diplomáticas de esta herramienta para su difusión.

La República Dominicana se fortalece sumándose como un actor activo de la Cooperación Sur-Sur, comprometido a consolidar y promover la efectividad, aprovechamiento y maximización de los recursos de la Cooperación Internacional a favor del desarrollo y contribuir con nuestros socios, desde nuestra experiencia.

Contenido

Programa Cuentas Conmigo	7
Fortalecimiento de los Recursos Humanos para Enfrentar el Cambio Climático	9
Experiencia Dominicana en el Diseño de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero	11
Evaluación del Índice de Seguridad de Acueductos	13
Programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad	15
Elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 de la República Dominicana	17
Proyecto de Entrenamiento en Sistemas de Producción Agrícola en Zonas de Montaña para Técnicos Agrícolas y Forestales de la República de Haití (PROAMOH)	19

PROGRAMA CUENTAS CONMIGO



Cámara de Cuentas de la República Dominicana

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) es el órgano constitucional de control externo de los recursos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado; tiene personalidad jurídica instrumental, carácter técnico y autonomía administrativa, operativa y presupuestaria, correspondiente al examen de las cuentas generales y particulares de la República, mediante auditorías, estudios e investigaciones especiales.

Como órgano rector externo superior del Sistema Nacional de Control y Auditoría, está facultado para emitir normas de carácter obligatorio, promover y efectuar la coordinación interinstitucional de los organismos y unidades responsables del control y auditoría de los recursos públicos y formular un plan tendente al logro de esos fines.

Experiencia dominicana en la implementación de diversas metodologías, herramientas, talleres y programas de capacitación a otros países para fortalecer la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la buena gobernanza, a través del programa cuentas conmigo.

Las instituciones, tanto de gobierno local, como las asociaciones sin fines de lucro (ASFL) u organizaciones no gubernamentales, presentaban un bajo porcentaje de entrega de los informes de las ejecuciones presupuestarias, recibiendo para el año 2014 el 64% y 69% respectivamente, lo que dio paso a la creación del programa Cuentas Conmigo.

Cuentas Conmigo es un espacio de orientación y asesoramiento que la entidad fiscalizadora desarrolla en todo el país para que las autoridades municipales y las asociaciones sin fines de lucro (ASFL) de las diferentes regiones de la nación puedan recibir informaciones objetivas sobre los procesos de rendición de cuentas, garantizando así una mayor transparencia por parte de estos.

Beneficiarios

Entidades de gobierno local y asociaciones sin fines de lucro (ASFL).

Instrumentos

- Capacitación
- Seminarios/talleres

Vinculación con los ODS



FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO



Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)

Fue creado por el Decreto Presidencial 601-08, el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país, para combatir el problema global del cambio climático. Su principal función consiste en formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI), la adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por la República Dominicana en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y sus instrumentos derivados.

Experiencia dominicana en la inclusión de la temática climática en el currículo escolar, en los programas de capacitación para promover la sensibilización pública, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades profesionales y acciones para el empoderamiento de la acción climática.

Con el objetivo de fortalecer el aprendizaje orientado al desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática en el país, respondiendo a los desafíos del desarrollo sostenible, la mitigación y la adaptación al cambio climático, se desarrolló el proyecto *UN CC:Learn*.

UN CC:Learn es una experiencia en la inclusión de la temática climática en el currículo escolar, en los programas de capacitación para promover la sensibilización pública, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades profesionales y acciones para el empoderamiento de la acción climática.

Beneficiarios

Instituciones gubernamentales, instituciones educativas, asociaciones no gubernamentales como universidades y organizaciones del sector privado y la sociedad civil.

Instrumentos

- Seminarios/talleres
- Capacitación

Vinculación con los ODS



EXPERIENCIA DOMINICANA EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE MONITOREO, REPORTE Y VERIFICACIÓN (MRV) DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)

Fue creado por el Decreto Presidencial 601-08, el 20 de septiembre del 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país, para combatir el problema global del cambio climático. Su principal función consiste en formular, diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para la prevención y mitigación de las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI), la adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover el desarrollo de programas, proyectos y estrategias de acción climática relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por la República Dominicana en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y sus instrumentos derivados.

Experiencia dominicana en el desarrollo de capacidades para diseñar un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de gases de efecto invernadero.

El Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), es un sistema interinstitucional que mide, reporta y verifica la emisión de gases de efecto invernadero y transparencia de acción climática a nivel nacional.

La experiencia consiste en establecer un sistema de monitoreo, reporte y verificación de gases de efecto invernadero, con la participación e involucramiento de las instituciones nacionales relevantes en el tema. Además de crear las capacidades, fortalecer el dialogo y el vínculo necesario para el funcionamiento adecuado del mismo; definiendo roles y responsabilidades claves de todos los actores.

Beneficiarios

Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sector privado enfocado en los temas relacionados con el medio ambiente y el cambio climático.

Instrumentos

- Estudios de investigación
- Envío de expertos
- Capacitación

Vinculación con los ODS



EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE SEGURIDAD DE ACUEDUCTOS



Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Es una dependencia creada mediante la Ley 5994 del año 1962, con la finalidad de satisfacer plenamente las necesidades y demandas de la población urbana, periurbana y rural del país, ubicada en su área de jurisdicción operacional; con servicios de agua potable de calidad adecuada bajo el punto de vista físico-químico, bacteriológico y organoléptico; confiables, continuos, con presiones adecuadas, cobertura total, costos razonables y en la cantidad necesaria para atender el consumo racional de la población; así como del servicio de recolección, transporte y disposición final de las aguas servidas, sin causar impactos negativos en la salud o en el ambiente, y contribuir con el mejoramiento de los niveles de bienestar, salud y desarrollo.

Experiencia dominicana para en el desarrollo de la Evaluación del Índice de Seguridad de Acueductos, que permite determinar las vulnerabilidades y capacidades de los sistemas de agua ante las diferentes amenazas de origen natural y antropogénico presentes en el territorio, para así poder articular diferentes medidas que aseguren resiliencia de estos y su seguridad ante desastres.

En el año 2016 inicia el Proyecto para el Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo ante Desastres en República Dominicana, que se planteó como objetivo general reducir la vulnerabilidad a los impactos de los riesgos naturales a largo plazo, incluyendo los impactos potencia- les del cambio climático.

El instrumento Evaluación del Índice de Seguridad de Acueductos fue diseñado para

y facilitar la toma de decisiones de las instituciones competentes, a través del análisis y priorización de las recomendaciones fruto de la evaluación.

Beneficiarios

Instituciones gubernamentales de nivel central, local y descentralizadas; sociedad civil y sector privado, enfocados en velar por el sector hídrico y saneamiento.

Instrumentos

- Envío de expertos
- Capacitación

Vinculación con los ODS



PROGRAMA INGLÉS DE INMERSIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Es el órgano del Poder Ejecutivo, en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, que fomenta, reglamenta y administra el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; supervisa el sistema como un todo, vigila el cumplimiento de las políticas, evalúa sus órganos y coordina sus labores; igual vela por la calidad de la educación superior, el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y regula las instituciones del sistema.

Experiencia dominicana en el desarrollo, diseño y metodologías utilizadas en el Programa Inglés por Inmersión para la Competitividad, orientada al logro de un programa sostenible y exitoso.

El Gobierno dominicano a través del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) desarrolló el programa de inglés por inmersión con el objetivo de proveer a bachilleres o estudiantes universitarios dominicanos oportunidades para el aprendizaje de lenguas extranjeras, de forma gratuita, elevando así el nivel de competitividad en su formación universitaria y permitiéndoles mayor crecimiento profesional y cultural, además de mejores posibilidades de inserción en el mercado laboral.

La experiencia consiste en compartir el Programa de inglés por Inmersión para la Competitividad, orientada al logro de un programa sostenible y exitoso.

Beneficiarios

Instituciones públicas del sector educativo, estudiantes universitarios, academias, empresas de producción en zonas francas y sector turístico.

Instrumentos

- Envío de expertos
- Pasantías
- Transferencia tecnológica
- Seminarios/talleres
- Capacitación
- Cursos

Vinculación con los ODS



ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Tiene la responsabilidad de conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible; es el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del ordenamiento y la ordenación del territorio.

Es responsable, además, de formular la estrategia de desarrollo y el plan nacional plurianual del sector público, incluyendo la coordinación necesaria a nivel municipal, provincial, regional, nacional y sectorial, para garantizar la debida coherencia global entre políticas, planes, programas y acciones.

Experiencia dominicana en la construcción y elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), con el objetivo de compartir el camino recorrido desde el diseño del plan para la elaboración de la propuesta, divulgación del plan, redacción del proyecto de Ley, consultas y vistas públicas hasta su aprobación en el Congreso. Esta experiencia, contribuye con el fortalecimiento y creación de capacidades de los gobiernos y sus recursos humanos en materia de planificación estratégica.

A raíz del proceso de reforma y modernización del Estado dominicano, abarcando a gran parte de las instituciones del Poder Ejecutivo, fue elaborada la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), como el instrumento de planificación de mayor jerarquía, con el objetivo de guiar las políticas públicas hasta 2030.

La experiencia consiste en compartir la construcción y elaboración de la END; presentar el desarrollo desde el diseño y aprobación, la divulgación del plan, las consultas de la propuesta a los diversos sectores sociales. Esto con la finalidad de fortalecer las capacidades de los gobiernos en materia de planificación estratégica, además de apoyar el fortalecimiento de las unidades de planificación y sus recursos humanos.

Beneficiarios

Instituciones gubernamentales de nivel central, local y descentralizadas, sociedad civil y sector privado.

Instrumentos

- Pasantías
- Visita de técnicos
- Envío de expertos
- Intercambio de experiencias

Vinculación con los ODS



PROYECTO DE ENTRENAMIENTO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN ZONAS DE MONTAÑA PARA TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES DE LA REPÚBLICA DE HAITÍ (PROAMOH)



Universidad ISA

Antiguo Instituto Superior de Agricultura, es una institución privada con fines no lucrativos, de proyección nacional e internacional, que busca estimular el talento humano y la creación del conocimiento científico como ejes fundamentales para impulsar, de manera sostenible, el desarrollo social, económico y ambiental, sin distinción de raza, credo, preferencia sexual, condición social o económica.

Experiencia dominicana en la transferencia de entrenamientos en Sistemas de Producción Agrícola en Zonas de Montaña para Técnicos con la finalidad de implementar estrategias que permitan llevar efectivamente los conocimientos a los agricultores para mitigar los efectos de la agricultura sobre la degradación masiva del ambiente.

República Dominicana, Haití y Japón firmaron un acuerdo de cooperación triangular en el año 2009 para apoyar iniciativas de desarrollo en Haití. En el marco de este acuerdo se dio inicio al Proyecto de Entrenamiento en Sistemas de Producción Agrícola en Zonas de Montaña para Técnicos Agrícolas de Haití (PROAMOH).

PROAMOH, consistió en la implementación de programas de capacitación dirigidos a agricultores de la Republica de Haití con el propósito de mejorar las condiciones de vida y la conservación de los ecosistemas en la zona,

mitigando así los efectos de la agricultura sobre la degradación masiva del ambiente.

La experiencia consiste en la transferencia de los conocimientos de la Universidad ISA, generados a través del desarrollo del proyecto y el entrenamiento a técnicos en sistemas de producción agrícola en zonas de montaña.

Beneficiarios

Técnicos agrícolas de pequeñas propiedades en zonas de montaña.

Instrumentos

- Envío de expertos,
- Transferencia tecnológica,
- Seminarios/talleres,
- Capacitación presencial,
- Cursos.

Vinculación con los ODS



Contacto

Para más información puede consultar:

Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB).

digecoob@economia.gob.do

**Dirección de Análisis y Coordinación de la
Cooperación Internacional (DACCI)**

dacci@economia.gob.do

Viceministerio de Cooperación Internacional

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(MEPyD)**

cooperacioninternacional@economia.gob.do



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO